



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

QUINTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXX

Morelia, Mich., Lunes 11 de Junio de 2018

NÚM. 8

Responsable de la Publicación  
Secretaría de Gobierno

### DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado  
de Michoacán de Ocampo  
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno  
Ing. Pascual Sigala Páez

Director del Periódico Oficial  
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 100 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 27.00 del día

\$ 35.00 atrasado

Para consulta en Internet:

[www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial](http://www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

Correo electrónico

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

## CONTENIDO

### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TACÁMBARO, MICHOACÁN

#### INFORMES SOBRE EL DESTINO Y RESULTADO DE LOS FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018



Dirección del Periódico Oficial  
Gobierno del Estado de Michoacán

#### REQUISITOS PARA PUBLICAR

##### Edictos:

Documento expedido por el juzgado, en original con sello y firma.  
Hacer el pago de derechos de publicación en la Secretaría de Finanzas y Administración.  
Presentar el documento con tres días hábiles de anticipación a la fecha de publicación.

##### Avisos Fiscales:

Aviso expedido por la Administración de Rentas de la localidad y certificada por el Secretario del H. Ayuntamiento.  
Presentar oficio que ordena la publicación, expedido por la Dirección de Catastro del Estado.  
(Se ubica en Av. Lázaro Cárdenas No. 1016, Col. Ventura Puente, Morelia, Mich.)  
Hacer el pago de derechos de publicación en la Secretaría de Finanzas y Administración.  
Presentar el documento con tres días hábiles de anticipación a la fecha de publicación.

##### Escrituras o Autorización definitiva para fraccionamiento:

Copia cotejada por notario público, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad.  
Soporte en CD, en formato "WORD".  
Hacer el pago de derechos de publicación en la Secretaría de Finanzas y Administración.  
Presentar el documento con tres días hábiles de anticipación a la fecha de publicación.

##### Cambio de Uso de Suelo:

Documento expedido por el H. Ayuntamiento correspondiente.  
Autorizado por la Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente del Estado.  
Soporte en CD, en formato "WORD".  
Hacer el pago de derechos de publicación en la Secretaría de Finanzas y Administración.  
Presentar el documento con tres días hábiles de anticipación a la fecha de publicación.

##### Balances Financieros, Convocatorias Avisos de Fusión y Liquidaciones:

Documento Original en hoja membretada.  
Copia simple del Acta Constitutiva de la Empresa. (Donde se otorgue poder al representante legal).  
Firmado por el representante legal.  
Si es más de una foja, deberá firmarse al calce en cada una.  
Copia de la credencial de elector de la persona que firma el documento.  
Soporte en CD, en formato "WORD".  
Hacer el pago de derechos de publicación en la Secretaría de Finanzas y Administración.  
Presentar el documento con tres días hábiles de anticipación a la fecha de publicación.

ATENTAMENTE  
LA DIRECCIÓN

**MICHOACÁN**  
— Está en ti —

Tabachín, # 107, Col. Nva. Jacarandas,  
C.P. 58099, Morelia, Michoacán  
Tel. 443 312 32 28, 443 317 06 84.  
[Periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:Periodicooficial@michoacan.gob.mx)  
[www.michoacan.gob.mx](http://www.michoacan.gob.mx)



"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

MUNICIPIO DE TACAMBARO, MICHOACÁN  
 TIPO DE RECURSO: APORTACIONES FEDERALES  
 PROGRAMA FONDO CONVENIO: FORTAMUN

Entidad	Municipio	Estatus Avance	Ciclo del Recurso	Tipo del Recurso	Ramo	Descripción	Fondos				Partidas							Avance Financiero					Observaciones			
							Programa	Descripción	Programa Fondo Convenio Especifico	Dependencia Ejecutora	Rendimiento Financiero	Reintegros	Tipo Gasto	Partida Generalica	Aprobado	Modificado	Recaudado (Instruado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance				
Michoacán de Ocampo	Tacambaro	Validado	2018	2-APORTACIONES FEDERALES	33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005	FORTAMUN		TACAMBARO MICHOACAN	0	0	1- Gasto corriente	336- Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 986.00	\$ 986.00	\$ 986.00	\$ 986.00	% 32.87		
Michoacán de Ocampo	Tacambaro	Validado	2018	2-APORTACIONES FEDERALES	33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005	FORTAMUN		TACAMBARO MICHOACAN	0	0	1- Gasto corriente	341- Servicios financieros y bancarios	\$ 723.84	\$ 723.84	\$ 723.84	\$ 723.84	\$ 723.84	\$ 723.84	\$ 723.84	\$ 723.84	\$ 723.84	\$ 723.84	% 100.00	
Michoacán de Ocampo	Tacambaro	Validado	2018	2-APORTACIONES FEDERALES	33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005	FORTAMUN		TACAMBARO MICHOACAN	0	0	1- Gasto corriente	345- Seguro de bienes patrimoniales	\$ 266,009.08	\$ 266,009.08	\$ 266,009.08	\$ 89,409.08	\$ 84,446.60	\$ 84,446.60	\$ 84,446.60	\$ 84,446.60	\$ 84,446.60	\$ 84,446.60	% 31.75	
Michoacán de Ocampo	Tacambaro	Validado	2018	2-APORTACIONES FEDERALES	33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005	FORTAMUN		TACAMBARO MICHOACAN	0	0	1- Gasto corriente	351- Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ 104,420.00	\$ 104,420.00	\$ 104,420.00	\$ 42,420.00	\$ 5,800.00	\$ 5,800.00	\$ 5,800.00	\$ 5,800.00	\$ 5,800.00	\$ 5,800.00	% 5.66	
Michoacán de Ocampo	Tacambaro	Validado	2018	2-APORTACIONES FEDERALES	33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005	FORTAMUN		TACAMBARO MICHOACAN	0	0	1- Gasto corriente	355- Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 1,145,612.44	\$ 1,145,612.44	\$ 1,145,612.44	\$ 137,729.07	\$ 40,093.65	\$ 40,093.65	\$ 40,093.65	\$ 40,093.65	\$ 40,093.65	\$ 40,093.65	% 3.50	
Michoacán de Ocampo	Tacambaro	Validado	2018	2-APORTACIONES FEDERALES	33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005	FORTAMUN		TACAMBARO MICHOACAN	0	0	1- Gasto corriente	375- Válidos en el país	\$ 9,000.00	\$ 9,000.00	\$ 9,000.00	\$ 9,000.00	\$ 1,288.00	\$ 1,288.00	\$ 1,288.00	\$ 1,288.00	\$ 1,288.00	% 14.31		
Michoacán de Ocampo	Tacambaro	Validado	2018	2-APORTACIONES FEDERALES	33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005	FORTAMUN		TACAMBARO MICHOACAN	0	0	1- Gasto corriente	382- Gastos de orden social y cultural	\$ 297,449.67	\$ 297,449.67	\$ 297,449.67	\$ 238,145.67	\$ 26,236.99	\$ 26,236.99	\$ 26,236.99	\$ 26,236.99	\$ 26,236.99	\$ 26,236.99	% 8.82	
Michoacán de Ocampo	Tacambaro	Validado	2018	2-APORTACIONES FEDERALES	33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005	FORTAMUN		TACAMBARO MICHOACAN	0	0	1- Gasto corriente	511- Muebles de oficina y estantería	\$ 2,900.00	\$ 2,900.00	\$ 2,900.00	\$ 2,900.00	\$ 2,900.00	\$ 2,900.00	\$ 2,900.00	\$ 2,900.00	\$ 2,900.00	\$ 2,900.00	% 100.00	
Michoacán de Ocampo	Tacambaro	Validado	2018	2-APORTACIONES FEDERALES	33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005	FORTAMUN		TACAMBARO MICHOACAN	0	0	1- Gasto corriente	991- ADEFA	\$ 7,221,562.79	\$ 7,221,562.79	\$ 7,221,562.79	\$ 6,507,276.67	\$ 662,291.08	\$ 662,291.08	\$ 662,291.08	\$ 662,291.08	\$ 662,291.08	\$ 662,291.08	% 9.18	

COPIA

LEGAL



"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR LEGAL